

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: **PS 3064 2021** C.D.P. No.: **407** Proceso al que pertenece: **HOSPITALIZACIÓN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**
 Unidad a la que pertenece: **VICTORIA MATERNO INFANTIL**
 Nombre del Contratista: **AURA ANDREA DE LOS ANGELES RAMIREZ GIL** C.C. **1010184154** de: **Bogotá**
 Fecha Inicio: **2021-02-16** Fecha Terminación inicial: **2021-04-30** Valor Mensual: **\$ 6.250.000** Valor a cobrar: **\$ 6.138.000**

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	\$ 3.960.000	902	2021-01-24	2021-04-30
2	\$ 10.692.000	1220	2021-05-01	2021-06-15
3	\$ 14.058.000		2021-06-15	2021-08-15
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE CORRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	FEBRERO 2021	\$ 6.250.000	\$ 1.053.660	9416096471
2	MARZO 2021	\$ 6.138.000	\$ 759.790	9417302390
3	ABRIL 2021	\$ 6.138.000	\$ 759.790	9418314419
4	MAYO 2021	\$ 6.138.000	\$ 608.000	9419912588
5	JUNIO 2021	\$ 6.138.000	\$ 759.790	9420718484
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 17.820.000	\$ 40.530.000	\$ 33.204.000	\$ 13.326.000

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICIÓN DE MÉDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: Desde: **2021-06-01** Hasta: **2021-06-30**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	
	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de su especialidad, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica, procurarán el mejoramiento de la salud del paciente, el uso racional del conocimiento médico y de los recursos disponibles.	Realiza actividades asistenciales en servicio de hospitalización de la UMHES la Victoria y Materno Infantil, siguiendo protocolos y guías de práctica clínica dentro del plan de manejo del servicio, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes.	Proceso misional área asistencial servicio de hospitalización se realiza un promedio de 35 pacientes ginecológicos y obstétricos en piso de hospitalización y un promedio de reposa información en plataforma dinámica gerencial
2. Brindar una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, integridad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación.	Realiza actividades asistenciales en servicio de hospitalización de la UMHES la Victoria y Materno Infantil, siguiendo protocolos y guías de práctica clínica dentro del plan de manejo de su especialidad, con un alto nivel científico, ético y humano, personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad	Información reportada en la plataforma dinámica gerencial, asistencia asocialización de protocolos y guías en reunión de servicio lo cual se encuentra en carpeta del servicio de ginecología y obstetricia
3. Prestar sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica reglamentos administrativos, técnicos, científicos y disciplinarios, acogiendo las directrices institucionales	Presta sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica reglamentos administrativos, técnicos, científicos y disciplinarios, acogiendo las directrices institucionales	Proceso misional de ginecología y obstetricia en la Subred, se realiza reunión virtual por tiempo establecido de gobierno nacional y distanciamiento social obligatorio con el equipo de ginecología y obstetricia repasan actas en carpeta de ginecología y obstetricia
4. Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las unidades en donde se oferta el servicio y sea requerido.	Realiza las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las unidades en donde se oferta el servicio de hospitalización y consulta de puerperio	Reporte de información a través de la plataforma dinámica gerencial
5. Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conocer el grado de satisfacción sobre los servicios prestados y resolver inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, generando un alto grado de satisfacción sobre los servicios prestados, resolviendo inquietudes relacionadas con el proceso de atención	Información a los pacientes y sus familias a través de consentimiento informado el cual reposa en las historias clínicas manuales así como referencia en la plataforma de dinámica gerencial
6. Llevar registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	Cumple con el código de ética médica y las disposiciones legales propias del servicio de ginecología y obstetricia, así como la socialización y cumplimiento en la divulgación de deberes y derechos institucionales a cliente interno y externo de la institución	Información que reposa en actas de reunión con equipo de trabajo del servicio de ginecología y obstetricia, así como en las historias clínicas de las pacientes en la plataforma dinámica gerencial
7. Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se preste la atención	Participación activa en las reuniones del servicio de ginecología y obstetricia	reunión virtual por tiempo establecido de gobierno nacional y distanciamiento social obligatorio con el equipo de ginecología y obstetricia repasan actas en carpeta de ginecología y obstetricia

8	Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	Realiza diariamente el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	Información reposa en las actas desarrolladas en el área de epidemiología y SDS
9	Emitir conceptos médicos que se le requieran, de conformidad a su especialidad, realizar resúmenes de historia clínica, epícrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados.	Emitir conceptos médicos de conformidad a su especialidad, realiza resúmenes de historia clínica, epícrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados en el servicio programado	Información puede ser consultada en las historias clínicas de la plataforma dinámica gerencial
10	Diligenciar en forma completa, oportuna, sistematizada y legible (en los casos en que se presenten fallos del sistema, los formatos), la historias clínicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con firma y sello.	Activan Plan de contingencia en caso que se requiera para cumplir con la necesidad del servicio, asiste en capacitaciones del servicio y cumple con los protocolos de diligenciamiento de historia clínica consentimiento informado y registros propios que requiera el servicio	Información se encuentra en la plataforma dinámica gerencial y folios de historia clínica manual del archivo de la UMHES la Victoria.

Observaciones:

[Firma manuscrita]

C.C. 1.010.184.154 de Bogotá

Se anexa certificación de pago a Salud pensión ARL

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS

NOMBRE:	JORGE EDUARDO CARRASCO
CARGO:	REFERENTE DEL SERVICIO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
FIRMA:	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010184154		RAMIREZ GIL AURA ANDREA DE LOS ANGELES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 4 n 6b - 86	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2330384	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2021-06	2021-06	1013942309	9420708484	I	2021/07/14	2021/06/08	SCOTIABANK COLPATRIA	\$759,700

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$392,900	\$0	\$0	\$392,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$392,900	\$0	\$0	\$392,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$59,900	\$0	\$0	\$59,900
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	\$59,900	\$0	\$0	\$59,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$306,900	\$0	\$0	\$306,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$306,900	\$0	\$0	\$306,900
TOTAL					\$759,700	\$0	\$0	\$759,700